

CAMBIO DE COMPAÑÍA ASEGURADORA DEPORTIVA Por quiebra de la MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA.

AUTORIZACIÓN DE GIRO BANCARIO TEMPORADA 1/11/2012 A 30/09/2013

D/D^a _____

EN REPRESENTACIÓN DEL CLUB: _____

AUTORIZO a la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. a proceder a la tramitación del recibo correspondiente a la cuota anual federativa, antes del 31 de octubre de 2012 de los siguientes afiliados al mencionado club, a la vez que nos damos por enterados de que de si a fecha 31/10/2012 NO HA SIDO AUTORIZADO el cobro por giro de alguno de nuestros afiliados, somos conscientes de que carecerán de seguro médico a partir del 1/11/2012, eximiendo a la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. de responsabilidad alguna.

Fdo.:

D.N.I.: